



ACTA N°7
Del 12 de Septiembre de 2012
REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

Lugar: FUNDACIÓN DEL TRABAJO.
Hora: 12:00 m.d. a 2:00 p.m.
Fecha: miércoles 12 de septiembre de 2012.

Participantes: Aurelio Linero, Elberto Cobos, Fernando Márquez, Manuel Tajú, Pedro Hurtado, Elsa Guanti, Víctor Zárate, Alfonso Chambers, Rafael Chavarría, Araceli De Gracia, **Por el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral**, Lic. Darío Falcón – Viceministro de Trabajo. **Representantes del Consejo Directivo de INADEH:** Rafael Chavarría, Elberto Cobos, Juan Moreno, Víctor Fernández, Miguel Vásquez, Yamina de Castillero.

AGENDA

1. Verificación del Quórum Reglamentario.
2. Aprobación de la Agenda del Día.
3. Informe de Correspondencia.
4. Cortesía de Sala / Conversatorio / Tema: INADEH.
 - 4.1. Representantes del Consejo Directivo.
Sector de los Trabajadores.
Sector de los Empleadores.
5. Lo que propongan los Señores Síndicos.
 - 5.1. Tema: FORO "Trabajo Juvenil Decente"
con Presidente de COSPAE.

ANÁLISIS GENERAL DE CADA PUNTO DE LA AGENDA.

Los Co Presidentes Lic. Aurelio Linero por el Sector de los Empleadores y el Co Presidente Sr. Elberto Cobos por el Sector de los Trabajadores, ofrecen cordial bienvenida a los presentes y a los invitados, iniciando la reunión previa convocatoria hecha a los Síndicos de la Junta Directiva; por lo que se presenta la Agenda del día.

1. Verificación del Quórum.

Se verifica el Quórum Reglamentario, en la que se encontraban presentes cuatro (4) Organizaciones del Sector de los Trabajadores (CNTP, FSTRP, FENASEP, CTRP) y tres (3) Gremios del Sector de los Empleadores (CoNEP, ANAVIP, UNPYME) y un representante por el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral.

2. Aprobación de la Agenda de la Reunión.

La Agenda de la Reunión fue presentada y aprobada por cada uno de los Síndicos presentes, sin modificaciones.

3. Cortesía de Sala / Conversatorio / Tema: INADEH.

3.1. Representantes del Consejo Directivo. Sector de los Trabajadores, Sector de los Empleadores.

El Co Presidente Sr. Elberto Cobos, inicio la reunión presentando el que hacer de la Fundación, señalando que se ha elaborado un Plan de Acción por Líneas Estratégicas, se han reorientado la Misión y la Visión de futuro; que hace un año iniciamos con este proceso y terminamos satisfactoriamente el periodo.

Esta presentación estuvo orientada para que los representantes Directivos del INADEH conocieran sobre la Fundación.

Resalto, que nuestros esfuerzos deben estar dirigidos a fortalecer al Sector de los Trabajadores, porque es una realidad y necesario preparar a nuestro Recurso Humano.

Indico, que hemos construido una Institución que de resultados al Sector Productivo, como es el INADEH, y que debe mantenerse en el tiempo con los objetivos que fueron enmarcados en la Ley.

Indicó que la Fundación del Trabajo, busca mantener una buena relación con el INADEH y ayudar a lograr sus objetivos a través del Diálogo, es por lo que estamos reunidos hoy, buscando una solución a las dificultades de comunicación que se están presentando con la nueva Administración del INADEH; y no solo la Fundación, sino el Sector Sindical que no está siendo atendido.

Lic. Aurelio Linero, agradece la presencia de ambos sectores representado por los directivos del INADEH, partiendo desde un punto de vista objetivo, indico que la Fundación ha sido la propulsora de implementar el Sistema de Certificación de Competencias y tiene un camino recorrido, por tal razón el INADEH firmo Acuerdos con la Fundación lográndose los resultados, estableciendo y consolidando el Sistema. Por desconocimiento y superadas estas etapas de dificultades, iniciamos un acercamiento con la Administración del INADEH en su momento el Lic. Temistocles Rosas retomamos el camino para iniciar un nuevo proceso en cuatro áreas. Finalmente cuando iniciamos el proceso llego el cambio del Director. Cambio que no ha permitido un acercamiento; ya que en tres ocasiones hemos intentado reunirnos con la Administración y las ha cancelado a última hora. Lo que buscamos es cerrar el círculo de las necesidades que hay en el tema de capacitación. Esta es una preocupación constructiva que el Sector Productivo está expresando y es una necesidad de país.

Comentó que hace unos días se dio un evento con la OIT, sobre el tema de Certificación de Competencia, donde hubo representantes de todos los Sectores, logramos para los efectos la participación de la Fundación porque se tiene una experiencia recorrida y valiosa en la región. Quedo evidenciado que Panamá dentro de la región tiene una gran experiencia y grandes avances en la materia, mayor que los otros países.

En reuniones con la Ministra le hemos expresado la falta de atención que ha tenido el Director con la Fundación.

Indico que hay otros temas que deseamos retomar que es la Formación DUAL. Culminó indicando que esta es la preocupación que tiene el Sector Productivo sobre el INADEH.

Lic. Yamina de Castellero, representante Suplente del Sector Empresarial en el INADEH, inicio su intervención acotando que como Sector de la Hotelería han formado parte del Sistema de Competencia Laboral desde sus inicios al igual que el de Formación Profesional DUAL. Indico además que en estos momentos estamos paralizados. A la fecha no estamos ejecutando ningún tipo de Programa de Certificación de Competencia; desde el momento que la Fundación pasó todo al INADEH hemos quedado hasta allí. Hemos pedido reunión con el Director y la Licda. Nilvia Serrano que es la segunda, en la que evidenciamos que el Sector Productivo está comprometido a seguir con este tema.

Reafirmo lo indicado por el Lic. Linero, que en la reunión que hubo en la Antigua, Guatemala, se evidenció que Panamá es el único país de la Región que ha llevado estos adelantos importantes en materia de Certificación de Competencias y cómo debe establecerse un Sistema. En esta reunión los representantes del INADEH no hicieron su presentación como IFP. Como país, realizamos un Plan de Trabajo; pero consideramos que sí hay una indiferencia en temas de importancia para el Sector Productivo.

Resalto que el Instituto de Formación Profesional de Guatemala, vendrá a Panamá a Certificar por Competencia en la NCL - OPERADOR DE MONTACARGA a los Trabajadores de la empresa Colgate Palmolive y les va a cobrar; esta NCL que la Fundación le entrego al INADEH. Es difícil asimilar esta situación porque nos están quitando espacios. Creemos en el Sistema, y creemos que la Fundación debe liderar el Sistema y estamos comprometidos a seguir.

Lic. Aurelio Linero, reiteró, que el tema no sea excluido de la Fundación, es por eso, que los hemos llamado; porque seguimos buscando alternativas propositivas entendibles y consensuada a través del Diálogo.

Lic. Juan Moreno, esta reunión es necesaria, reafirmó y la Fundación debe hacerlas con mayor periodicidad; porque son parte vital para el desarrollo del INADEH.

Indico que la estructura organizacional de INADEH se mantuvo intacta y no logramos consensuar un Plan de Desarrollo Institucional, un Plan de Formación Profesional y no se diseñaron estrategias para integrar los principales actores. Es por eso que se está dando esta situación con la Fundación y COSPAE.

Hizo referencia de que el tema de Certificación de Competencias no debió salir de la Fundación; y así algunos temas que no logramos crear los soportes para alcanzar una formación de pertinencia e integral.

Es básico que se refuerce por parte de los Directivos, que la participación de la Fundación es clave y vital para el desarrollo del INADEH y la Formación Profesional.

Lic. Víctor Fernández, hizo referencia a su participación en el INADEH, refiriéndose además a la exposición de motivos de Juan Moreno, indicando que el INADEH ha perdido la Institucionalidad.

Recalco, que el Sector Productivo debe liderar el INADEH, porque es quien demanda de la Formación Profesional en el país. Debemos retomar el tema como Fundación y en las áreas que están desarrolladas en Certificación de Competencias.

Sr. Rafael Chavarría, compartió el criterio de la falta de liderazgo del Sector Productivo para con el INADEH. Debemos buscar la eliminación de la política en la Institución, porque este es una de las principales fallas.

Propone que CONATO y CoNEP pidan una reunión con la Presidencia del Consejo Directivo, específicamente la Ministra de Trabajo. Se refirió a otros temas como, la situación de los Suplentes, Reglamento y Presupuesto.

Lic. Fernando Márquez, partió resaltando que la Democracia sin Virtud lleva a los países al fracaso, cuando hablamos de Mandatario, él hace lo que los demandantes dicen. La ley de INADEH tiene un vacío, porque limita

al Consejo Directivo y no le da suficiente autoridad, solo tiene autoridad moral con el Sector Productivo. En cuanto a la Formación Profesional también deben formarse en Valores.

Sr. Alfonso Chambers, se refirió en cuanto al presupuesto, si no se ejecuta es porque no se tiene interés de cumplir. *Sr. Elberto Cobos*, respondió que la preocupación con el presupuesto es por el recorte, no por ejecución.

Lic. Miguel Vázquez, se refirió a la preocupación que tiene el Sector Productivo referente a la situación con el INADEH y específicamente con la Fundación del Trabajo, que es clave en la Administración, por lo que indico que está alineado con los planteamientos de todos los que nos antecedieron y es necesario buscar un Diálogo.

Sr. Pedro Hurtado, por su parte indico que ellos pertenecen al Consejo Nacional de Certificación, que solo se han revisado las 64 NCL que la Fundación entregó y que han sido publicadas en Gaceta Oficial. De igual forma mencionó que les preocupa la situación de las Aulas Virtuales, que no son funcionales.

S.E. Darío Falcón, intervino refiriéndose a las convocatorias a reunión con el Director de INADEH Lic. José Pablo Ramos, indicando que cuando se le invito a las reuniones, si el cancelo o envió a la Sub Directora? Y que si la Ministra de Trabajo sabe esta situación.

Sr. Elberto Cobos, Sí, la Ministra ya tiene conocimiento de la situación. Pero el problema no es el INADEH, ni el Director, tenemos la confianza que mejoraremos la comunicación y buscaremos el Diálogo.

Lic. Aurelio Linero, de acuerdo a todo lo planteado, indico que debemos buscar una reunión en CoNEP y CONATO para alinear y pidamos una reunión extraordinaria con el Consejo Directivo; y que asistan el Presidente de CoNEP, el Coordinador de CONATO y la Ministra de Trabajo, para exteriorizar y profundizar en el tema y definir a partir de ese momento que vamos a hacer.

CONCLUSIÓN

4. Lo que propongan los Señores Síndicos.

4.1. Tema: FORO "Trabajo Juvenil Decente" con Presidente de COSPAE.

Lic. Aurelio Linero, inicio explicando el objetivo, qué metas se esperan alcanzar y la metodología que se utilizará en el FORO y cuando se realizará.

Lic. Víctor Fernández, consideró que es sumamente importante desarrollar ideas como este proyecto, por lo que ratifico la participación y colaboración de COSPAE.

Después de concluir el último punto y no habiendo otro tema que tratar, siendo las 2:30 p.m. del día miércoles 12 de Septiembre de 2012, se cierra la Sesión.

LIC. AURELIO LINERO
Co Presidente, Sector de los Empleadores

LIC. VÍCTOR ZARATE
Co Secretario, Sector de los Empleadores

SR. ELBERTO L. COBOS
Co Presidente, Sector de los Trabajadores

SR. MANUEL TAJU
Co Secretario, Sector de los Trabajadores

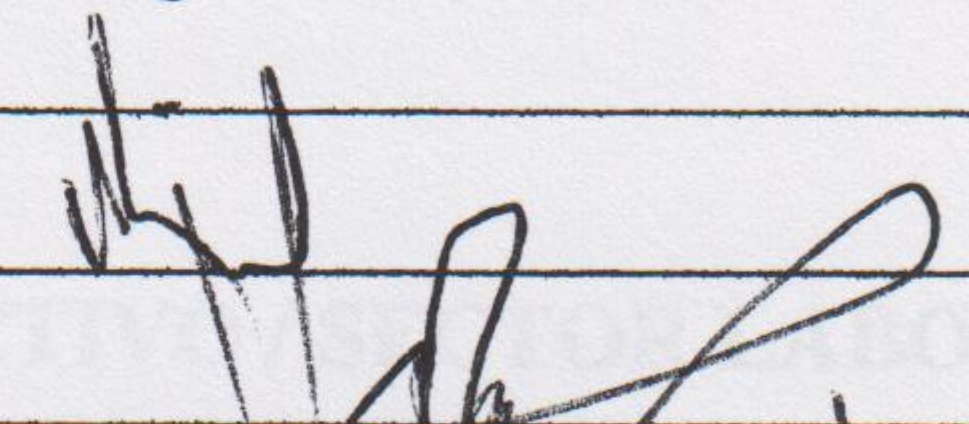


FUNDACIÓN DEL TRABAJO REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA

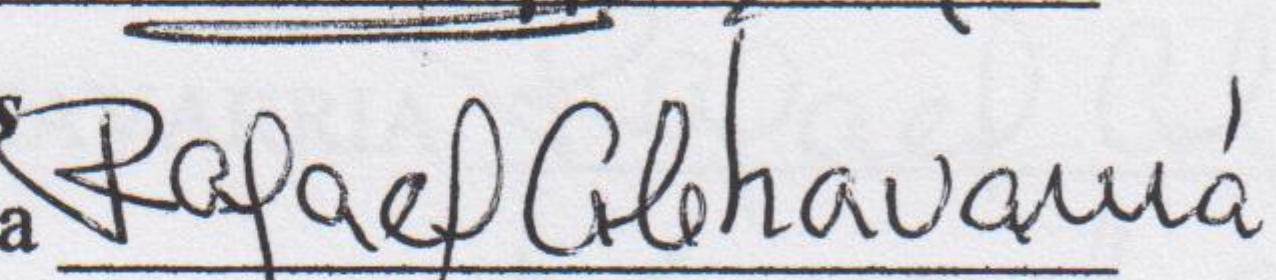
FECHA: MIERCOLES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2012
HORA: 12:00 M.D.

Co Presidentes

1. Elberto L. Cobos 
Norma Cano _____

2. Aurelio Linero 
Fernando Márquez _____

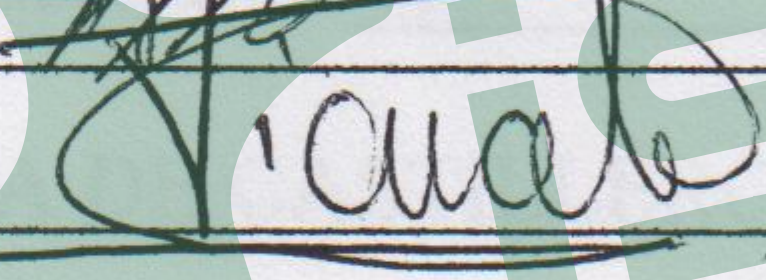
Co Vicepresidentes

3. Rafael A. Chavarría 
Guillermo Puga _____

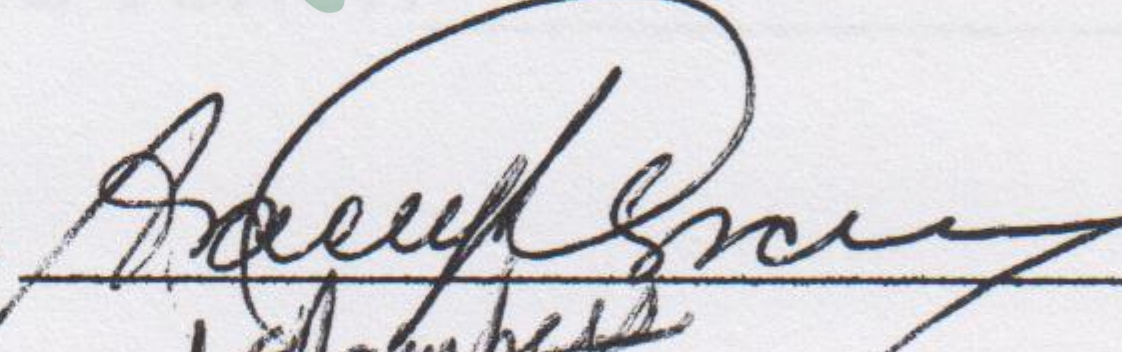
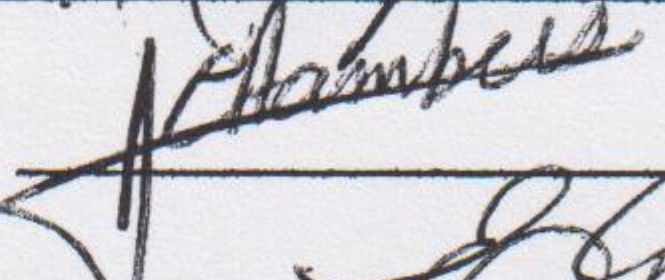
4. José J. Rivera _____
Giovana Miranda _____

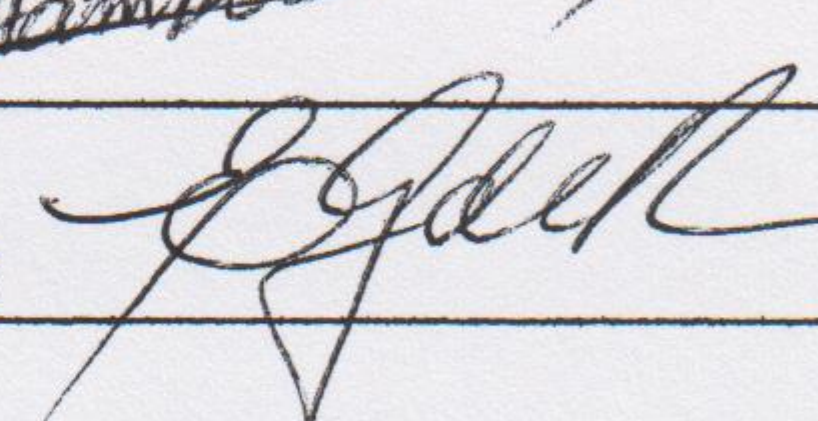
Co Secretarios

5. Manuel Tajú 
Pedro Hurtado _____

6. Victor Zárate 
Luis Castroverde _____

Co Tesoreros

7. Araceli de Gracia 
Alfonso Chambers 

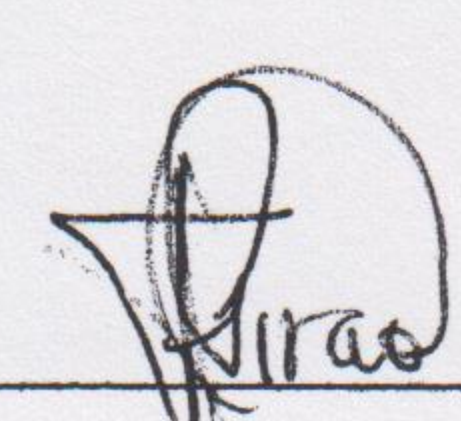
8. Elsa Guanti de Rodríguez 
Rosa Ríos _____

Co Vocales

9. Victor Torres _____
Kaira Reece _____

10. Darío Selles _____
Manuel Aizpurua _____

11. MITRADEL

Darío Falcón / Vice Ministro de Trabajo 

Iván Gantes / Dir. Asuntos Internacionales _____

Mario Molino/Dir. Asesoría Legal _____



Via La Amistad y Ave. Juan Pablo II
Ave. Escude, Llanos de Curundú, No. 1997
Apdo. No. 0843-00370, Balboa Ancón
Panamá, República de Panamá
E-mail: fidetrabajo@cwpanamama.net
Web-Site: <http://www.funtrab.org.pa>
Teléfonos: (507) 232-7248

FUNDACIÓN DEL TRABAJO REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA

FECHA: MIERCOLES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2012
HORA: 12:00 M.D.

INVITADOS

CONSEJO DIRECTIVO / SECTOR LABORAL – SECTOR EMPRESARIAL – INADEH

SR. RAFAEL CHAVARRIA Rafael Chavarria

SR. ELBERTO COBOS Elberto Cobos

LIC. JUAN MORENO: Juan Moreno

LIC. VICTOR FERNANDEZ MIRANDA Victor Fernandez Miranda

LIC. ARNULFO DOMINGUEZ Arnulfo Dominguez

LIC. MIGUEL VASQUEZ Miguel Vasquez

LICDA. YAMINA DE CASTILLERO Yamina de Castillero

ING. MODALDO TUÑON Modaldo Tuñon

**REUNION DE JUNTA DIRECTIVA
MIERCOLES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2012**

